

MUNICIPIO DE MAR
342-09 ADV
9620-13

ESTABLECIMIENTO

3097108

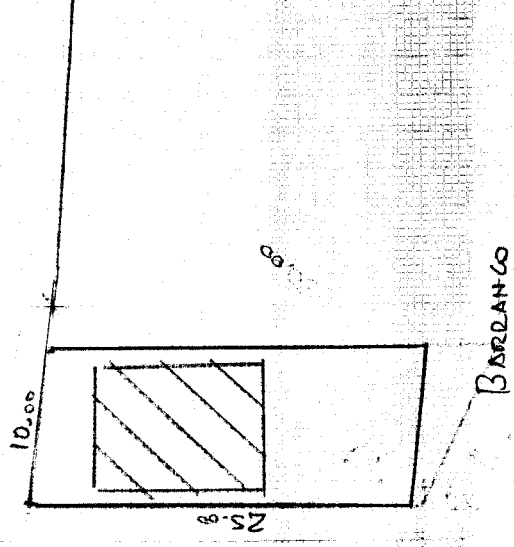
POUENI II
207

1/2" 3-F" LT 08

CALLE 297

CALLE 297

CALLE 9



MARCAR SOLO EL DE
MAJOR JERARQUIA

7 POR LA PLAYA

SERVICIOS DEL LOTE

COORDINADAS DEL LOTE

1

1

1

1

00250

0070

0025

1

A MIRADO

COORDINADAS DEL LOTE

3097108

CAMPO DE CRUCE YUNIBES
de la 3093011
CRISTIAN LARREA 29/10/03

DATOS DEL PROPIETARIO						VIENE DE OTRA FICHA ☐ NO ☐	
PERSONALIDAD							
NOMBRE		APELLIDOS		CÓDIGO			
TERAN		ABELINO					
AGUIRRE LOPEZ Y							
MARIANA DEL JEJUI							
OTRA							
CÓDIGO							
03-V-90							

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO	
39	40	41			
110	088				
54	55	56			
69	70	71			
84	85	86			
99	100	101			
114	115	116			
129	130	131			
144	145	146			
159	160	161			
174	175	176			
189	190	191			
204	205	206			
219	220	221			
234	235	236			
249	250	251			
264	265	266			

ESTRUCTURA		PAREDES							ENTREPISO INTERIOR CONTRAPISO					PISO							ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA							T.M. BADOS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata enquinchado (bahareque)	ladrillo común (bahareque)	ladrillo industrial (bahareque)	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o en cementado vinyl o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoild	asbesto	cemento	hormigón	teja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	bueno	regular	mal	ruina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	

07-01-13. 08:40.

736

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

3094108000

Nombre:

Ivan Mariana

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

4/ 0992649643.

Reclamo:

CA préstamo
para cuido.

Firma del Usuario

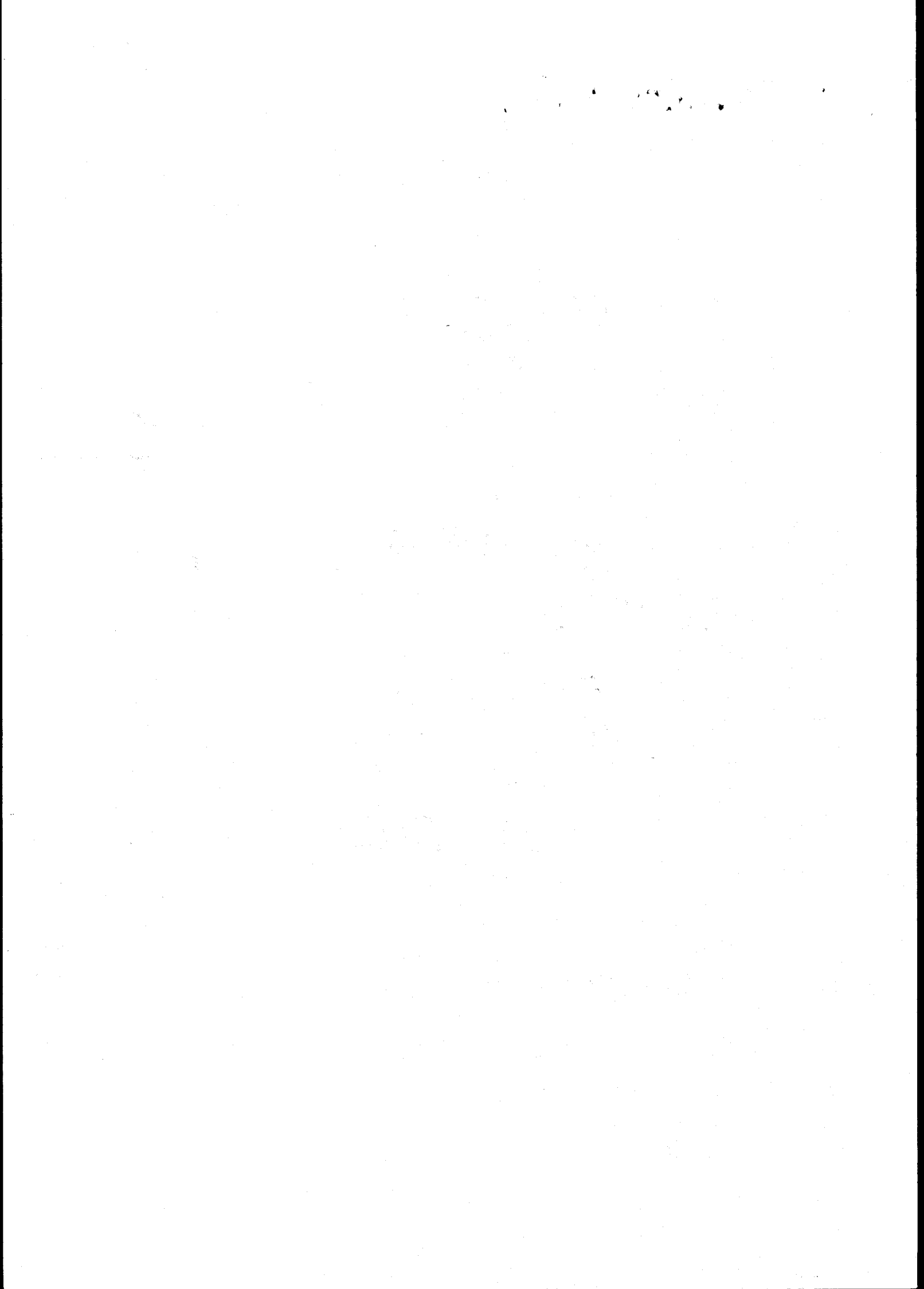
Elaborado Por:

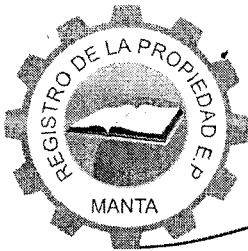
Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

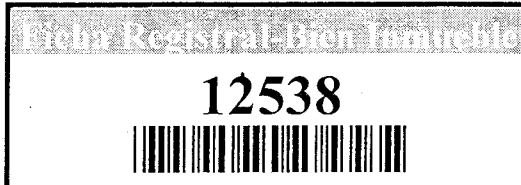
Firma del Director de Avaluos y Catastro





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12538:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra siguiente con el numero OCHO de la Manzana "TRES- F-PRIMA" de la Lotizacion EL PORVENIR de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle numero doscientos noventa y siete, POR ATRAS. Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del vendedor, POR UN COSTADO; Veinticinco metros y calle G, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinticinco metros y terrenos del lote numero siete. Teniendo una superficie total de Doscientos Cincuenta Metros Cuadrados. SOLVENCIA EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	333 09/03/1990	1.080

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : *sábado, 09 de febrero de 1946*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor González Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños



Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 09 de marzo de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.080 - Folio Final: 1.084

Número de Inscripción: 333 Número de Repertorio: 516

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de marzo de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Holguín por los derechos que representa en calidad de Mandatario o Apoderado de sus padres Sr. José Luis Cevallos Holguín y doña Perfecta Mendoza, venden a favor de la Sra. MARIANA DEL JESUS TERAN, Terreno signado con el número Ocho de la Manzana "Tres - F - Prima" de la Lotización El Porvenir. Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. Con fecha Mayo 10 de 1990, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar. bajo el N.- 214, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha Noviembre 26 de 1999, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca. bajo el n.- 866, autorizada el 29 de Julio de 1999, ante el Abg. María Cedeño Rivas Notaria Primera del Cantón Manta. Actualmente con fecha 17 de septiembre del 2.012 bajo el N. 188, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022062	Teran Mariana Del Jesus	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:42 del miércoles, 02 de enero de 2013

A petición de: *Panina de Jesus Teran*
Pecia Chaves

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360006980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000123462

1/2/2013 10:43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-71-08-000	250,00	\$ 23.176,12	PORVENIR II MZ 3-F L# 8	2013	58624	123462
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TERAN MARIANA Y AGUIRRE OMAR		1303089195	Costa Judicial			
1/2/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,11	(\$ 0,81)	\$ 7,30
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,20		\$ 3,20
			MEJORAS 2012	\$ 4,91		\$ 4,91
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 36,81		\$ 36,81
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,48		\$ 3,48
			TOTAL A PAGAR			\$ 55,70
			VALOR PAGADO			\$ 55,70
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera-Fuarez Narcisca
RECAUDACIÓN



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 02 de Enero del 2013 ✓

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **TERAN MARIANA DE JESUS** con número de cédula **130308919-5** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con número de servicio **392993**, el mismo **NO** mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Edo. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

ENEL S.A.
Manta, Manabí